



MENDOZA, **14 AGO 2024**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 14663/2024, en el que se toma conocimiento de las actividades realizadas por la Secretaría de Extensión en conjunto con Secretaría Académica (Asignatura: Odontogeriatría) y Centro Odontológico de Atención al Adulto Mayor (COAM) en el marco del Proyecto "Salud Bucal en Adultos Mayores", aprobado por Resolución N° 122/24-CD, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se desarrolló en Adhesión al día Internacional de Prevención del Abuso y Maltrato al Adulto Mayor, en colaboración con el Área de Adultos Mayores del Municipio de Las Heras y el Departamento de Odontología del Ministerio de Salud y Deportes de la Provincia de Mendoza del día 10 al 13 de junio de 2024 en el departamento de Las Heras;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 18 de junio de 2024 y en uso de sus atribuciones;

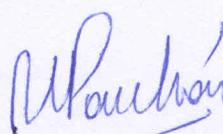
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

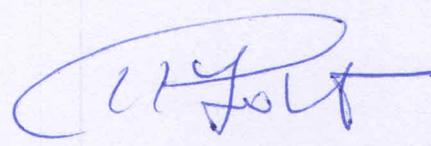
ARTICULO 1º.- Aprobar el informe del de las actividades realizadas por la Secretaría de Extensión en conjunto con Secretaría Académica (Asignatura: Odontogeriatría) y Centro Odontológico de Atención al Adulto Mayor (COAM) en el marco del Proyecto "Salud Bucal en Adultos Mayores": Adhesión al día Internacional de Prevención del Abuso y Maltrato al Adulto Mayor, en colaboración con el Área de Adultos Mayores del Municipio de Las Heras y el Departamento de Odontología del Ministerio de Salud y Deportes de la Provincia de Mendoza.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo. -

RESOLUCION N° **157**

  
TGU. Omar Walter GUTIERREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Mariana PONCHON  
SECRETARIA EXTENSION UNIVERSITARIA

  
Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT  
DECANO